



ACTA DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA

SERVICIO DE MANTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO

10 de noviembre de 2022

1.- Breve Descripción

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda (en adelante, e indistintamente el “Ministerio” o la “Subsecretaría”) requiere contratar el “Servicio de Mantenimiento Preventiva y Correctiva del Sistema de Control de Acceso”, que se encuentra instalado en el Edificio del Ministerio de Hacienda, ubicado en Teatinos N° 120, comuna y ciudad de Santiago, según se especifica en las bases administrativas, técnicas y anexos, aprobados por la Resolución Exenta N° 566, de 2 de septiembre de 2022, de la Subsecretaría de Hacienda. Con fecha 6 de septiembre de 2022, se publicó el llamado a licitación pública, en el portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 619-6-LE22.

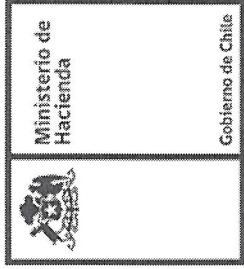
En respuesta a este llamado, con fecha 23 de septiembre de 2022, se recibieron las propuestas de los siguientes oferentes:

- a. All Access SpA, R.U.T. N° 76.914.081-6.
- b. Telecomunicaciones Roberto Raúl Canales Gutierrez E.I.R.L., R.U.T. N° 77.065.408-4.

2.- Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en numeral 13 de las Bases Administrativas de licitación, se constituyó la Comisión Evaluadora integrada por las siguientes personas:

Srta. Camila Ballesta Acevedo	Profesional Departamento Jurídico Subsecretaría de Hacienda
Sr. Oscar Escobar Alaniz	Encargado Unidad de Informática Subsecretaría de Hacienda
Sr. Carlos Vargas Fernández	Prevencionista de Riesgos de la Subsecretaría Unidad de Servicios Generales Subsecretaría de Hacienda
Sra. Karina Valenzuela Cuevas	Encargada Unidad de Abastecimiento y Contratos Subsecretaría de Hacienda
Srta. Johanna Quitral Henríquez	Encargada Unidad de Contabilidad y Presupuestos Subsecretaría de Hacienda



3.- Revisión Antecedentes

De acuerdo con lo señalado en el numeral 10 de las Bases Administrativas de licitación “Apertura de las Ofertas”; se procedió a revisar los antecedentes presentados, como a continuación se señala:

Oferentes	Visita a Terreno	Antecedentes Administrativos								Oferta Técnica			Oferta Económica
		Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar Online	Anexo Nº 1 (En caso de ser una UTP)	Anexo Nº 2A	Anexo Nº 2B	Anexo Nº 7	Anexo Nº 8	Fotocopia del rol único tributario (R.U.T)/ fotocopia de la cédula de identidad	Antecedentes legales del proponente persona jurídica / documentación donde conste la iniciación de actividades ante el SII persona natural	Anexo Nº 3	Anexo Nº 4	Anexo Nº 5	Anexo Nº 6
1 ALL ACCESS SPA	SÍ	SÍ	N/A	SÍ	N/A	SÍ	SÍ	No. Proveedor en estado Hábil, se exime en presentar este documento.	No. Proveedor en estado Hábil, se exime en presentar este documento.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ
2 TELECOMUNICACIONES ROBERTO RAUL CANALES GUTIERREZ E.I.R.L.	SÍ	SÍ	N/A	SÍ	N/A	SÍ	SÍ	No. Proveedor en estado Hábil, se exime en presentar este documento.	No. Proveedor en estado Hábil, se exime en presentar este documento.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

4.- Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, numeral 14, "De los Criterios de Evaluación"; se procedió a evaluar las propuestas:

Evaluación		All Access SPA			Telecomunicaciones Roberto Raúl Canales Gutierrez E.I.R.L		
		Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Oferta Económica	49%	\$ 19.159.000	100,00	49,00	\$ 22.562.400	84,92	41,61
Propuesta Técnica	50%	Años de experiencia en el mercado	25%	6,25	Iniciación de Actividades en el año 2018, acredita 4 años.	25,00	3,125
		Número de proyectos de características similares	30%	9,90	Presenta 10 proyectos, de los cuales 4 se pueden considerar de características similares, de acuerdo con lo señalado en el numeral 14 de las bases de licitación, los demás tienen que ver con instalaciones y mantenciones puntuales, que no cumplen con lo solicitado en las bases de licitación.	66	0,00
		Certificaciones (ISO 9000, etc.)	10%	0,00	Presenta certificaciones pero que vencieron en el año 2017.	No presenta certificaciones propias.	0,00

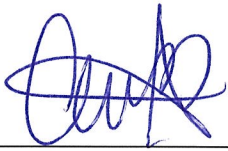
Evaluación			All Access SPA			Telecomunicaciones Roberto Raúl Canales Gutierrez E.I.R.L		
			Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado	Descripción	Puntaje	Puntaje ponderado
Propuesta Técnica	50%	Equipo de trabajo	Entrega antecedentes de 3 ingenieros y 1 técnico.	25,00	12,50	Informa 2 técnicos en el equipo de trabajo, sin embargo no entrega información sobre el detalle de las experiencias, por lo que no es posible acreditar que correspondan a servicios similares.	0,00	0,00
		Descripción programa de mantención y soporte	El programa de mantención y soporte permite el logro de los objetivos, con etapas, actividades y responsables claramente identificados..	100,00	5,00	El programa de mantención y soporte permite el logro de los objetivos, pero no es claro respecto de las etapas, actividades y/o responsables.	50,00	2,50
Presentación Formal de las Propuestas	1%	Presentación Formal de las Propuestas	Cumple	100,00	1,00	Cumple	100,00	1,00
			Total		83,65	Total		48,24

Los oferentes no presentan sanciones relativas a término anticipado de contrato o cobro de garantía de fiel cumplimiento de contrato, de acuerdo con la información obtenida del Registro de Proveedores, por lo que no aplica ningún tipo de descuento al puntaje final obtenido.

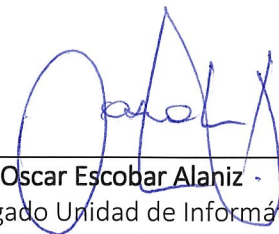
5.- Conclusión y Recomendación

La Comisión Evaluadora, en vista de los antecedentes y propuesta presentada por los oferentes que atendieron el llamado a licitación indicado en el numeral 1 de la presente Acta de Evaluación, recomienda adjudicar el proceso licitatorio de "Servicio de Mantenimiento Preventiva y Correctiva del Sistema de Control de Acceso", a All Access SpA, R.U.T. N° 76.914.081-6., por haber obtenido un puntaje de 83,65 puntos, por la suma total de \$19.159.000.- (diecinueve millones ciento cincuenta y nueve mil pesos) impuesto incluido.

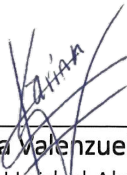
En este mismo acto, los abajo firmantes declaran no encontrarse afectados a las inhabilidades establecidas en el artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, no tener conflicto alguno de interés en esta materia y haber observado estrictamente el principio de probidad administrativa, contemplado en el Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; como así también, haber dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 20.730, que Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en la realización de la presente actuación administrativa



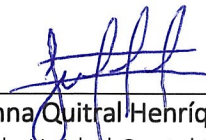
Camila Ballesta Acevedo
Profesional Departamento Jurídico
Subsecretaría de Hacienda



Oscar Escobar Alaniz
Encargado Unidad de Informática
Subsecretaría de Hacienda



Karina Valenzuela Cuevas
Encargada Unidad Abastecimiento y
Contratos
Subsecretaría de Hacienda



Johanna Quiral Henríquez
Encargada Unidad Contabilidad y
Presupuestos
Subsecretaría de Hacienda



Carlos Vargas Fernández
Preveccionista de Riesgos
Unidad de Servicios Generales
Subsecretaría de Hacienda